

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., junio dos (02) de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 11001 31 03 023 2018 00425 00

En atención a que el 7 de de junio de 2021, fecha señalada en proveído de marzo 1 del año en curso para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P. corresponde a un día no hábil, se reprograman, señalando **las 10:00 horas de setiembre I catorce (14) de septiembre de 2021**, para tal fin.

Por secretaría, de ser necesario resérvese la sala de audiencia para la fecha programada.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f1462ce03fc1dd21242ae148547afbaf29ccb7a24e4040937ea7c8e7790afff**

Documento generado en 02/06/2021 04:36:04 PM